

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, d ella ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D 1497/87)
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2. 4º. R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales Áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trae (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que consigne relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

CUADRO DE CONVALIDACIONES

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

Plan de Estudios de 1994:

- Fundamentos de Derecho para Trabajo Social.
- Derecho Administrativo.
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- Métodos y Técnicas de Investigación Social.

- Política Social

- Psicología Básica
- Psicología Social
- Psicología Evolutiva

- Salud Pública y Trabajo Social

- Servicios Sociales I
- Servicios Sociales II

- Sociología
- Antropología Social
- Sociología Aplicada

- Trabajo Social I.
- Trabajo Social II.

- Trabajo Social III.
- Ciencia Política

- Psicopedagogía Social

- Sistemas de protección social en la Unión Europea
- Psicología Social de la Educación
- Sistemas de protección social en la Unión Europea

1.-ASIGNATURAS OPTATIVAS:

- I.- Todo alumno deberá cursar 21 créditos de asignaturas optativas a lo largo de la carrera.
- II. El Centro de Estudios Universitarios no está obligado a impartir asignaturas optativas cuando el número de alumnos matriculados sea inferior a 15(1)
- III. Los alumnos que se hubieran matriculado en alguna asignatura optativa que no cumpla lo establecido en el punto anterior, podrán elegir matricularse en cualquier otra asignatura de tal forma que se garantice la posibilidad de cumplir los requisitos de matriculación en los créditos correspondientes a materias optativas.

2.ORDENACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN:

- I. Los créditos de Libre Configuración se justificarán en cualquier momento de la carrera mediante certificaciones otorgadas por los Centros Oficiales donde se hayan cursado.
- II. Los alumnos podrán igualmente obtener dichos créditos mediante la realización de otras asignaturas optativas o Seminarios de Trabajos dirigidos del Plan de Estudios de Trabajo Social impartidos en la propia Escuela.
- III. El conocimiento y acreditación de un Idioma Extranjero Moderno equivaldrá a 6 créditos de Libre Configuración, conforme criterio de la Dirección del Centro.
- IV.- Con el fin de facilitar la cobertura de los créditos de Libre Configuración y sin perjuicio de la plena libertad del alumno para completarlos en la forma que le parezca oportuna, el Centro de Estudios Universitarios ofrecerá mediante acuerdos con otras Escuelas o Centros de la propia Universidad, la posibilidad de cursar en ellos determinadas asignaturas recomendadas, en función de los límites permitidos por la capacidad de esas Escuelas o Centros para impartirlas.

Asimismo, el Centro de Estudios Universitarios mediante acuerdo con otras Universidades Europeas, la posibilidad de cursar en ellas determinadas asignaturas recomendadas.

3.-ASIGNATURAS LLAVES:

- I. No será necesaria la superación previa de ninguna asignatura para poder matricularse en otras Troncales Obligatorias u optativas del Plan de Estudios, salvo que dichas asignaturas sean de la misma denominación y solo difieren en la numeración que las califica.
 - II. No obstante lo anterior, el Plan de Estudios contiene una ordenación que se estima en principio la más adecuada para una correcta formación del estudiante y un mejor seguimiento de las enseñanzas de acuerdo con los conocimientos previamente adquiridos.
- (1) () cuando no se cuente con el profesorado adecuado, garantizando al alumno la optatividad mínima en todo caso.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Técnicos	Prácticos / Clínicos		
1	2	Organización y Administración de Empresas	Introducción a la Dirección de Empresas	12T	9	3	Métodos y técnicas de dirección y organización de la empresa, con especial referencia a los recursos humanos.	Organización de Empresas
			Organización y Dirección de Empresas	6T	4,5	1,5		
1	2	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes	6T	6	3	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones. Análisis de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad
1	2	Economía Española y Mundial	Economía Internacional Economía Española	6 T +4,5A	3	3	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquellos de la mundial que más inciden sobre ésta. Instituciones más importantes.	Economía Aplicada. Fundamentos de Análisis Económico.
1	1	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	6T	3	3		
1	3	Dirección Financiera	Dirección Financiera	9T	6	3	Análisis de los sistemas de información en la empresa: estudio de modelos computarizados de gestión en la empresa.	Economía Aplicada. Fundamentos de Análisis Económico. Lenguajes y Sistemas Informáticos Organización de Empresas
1	3	Dirección Comercial	Dirección Comercial	9T	6	3		

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (1)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido (3)	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
1	1	Historia Económica	6	3	3	Evolución de la vida económica y sus instituciones con especial referencia a las épocas moderna y contemporánea.	Historia e Instituciones económicas.
1	2	Contabilidad de Sociedades	4,5	3	1,5	Técnica contable en relación con la situación y los resultados de la empresa. Presentación de estados financieros. Principios contables y operaciones societarias. Grupo de sociedades. Consolidación de Estados Financieros.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2	Matemáticas de Operaciones Financieras	4,5	3	1,5	Fundamentos. Rentas. Préstamos y empréstitos.	Economía Financiera y Contabilidad
1	2	Microeconomía y Macroeconomía	7,5	4,5	3	Teoría microeconómica de la demanda y la oferta. Formación de los precios en diferentes estructuras del mercado. Funciones macroeconómicas. Determinación del nivel de renta y nivel general de precios en economías cerradas y abiertas.	Fundamentos del Análisis Económico.
1	3	Sistema Fiscal Español y Comparado	6	3	3	Impuestos directos. Impuestos indirectos. Otros ingresos. La hacienda regional en España. La hacienda local.	Economía Aplicada
1	3	Política Económica y Financiera	9	6	3	Metodología. Teoría y Elaboración de la Política Económica. Objetivos e Instrumentos de Política Económica. El Banco de España y sus funciones. Política Monetaria y normativa reguladora. Los mercados monetarios. El Mercado de capitales.	Economía Aplicada

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD [UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA]

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES****2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)**

				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>
				-por ciclo <input type="checkbox"/> -curso <input type="checkbox"/>
				VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
DENOMINACIÓN (2)				
CRÉDITOS				
	Total	Técnicos	Prácticos / Clínicos	
Economía Matemática	4,5	3	1,5	Teoría de la Optimización. Modelos dinámicos económicos
Análisis de Balances	4,5	3	1,5	Nociones de contabilidad e inflación y de auditoría. Análisis de balances y su aplicación a la realidad empresarial.
Historia de la Empresa	4,5	3	1,5	Ánalisis histórico de la evolución de la empresa, tanto pública como privada.
Política Financiera: Instituciones	4,5	3	1,5	Sistema Financiero: Características Generales. Las entidades de crédito. Otros intermediarios financieros.
Fiscalidad de Productos Financieros	4,5	3	1,5	Tratamiento fiscal de los rendimientos del capital mobiliario en sus distintas variantes.
Introducción a la Econometría Empresarial	4,5	3	1,5	Modelización económica. Modelos uniecuacionales: modelo básico de regresión. Generalización del modelo cuacional. Manejo de paquetes estadísticos para la construcción de modelos empresariales.
Introducción a la Economía Industrial	4,5	3	1,5	Introducción al análisis de los mercados, con especial referencia a la competencia imperfecta (concentración, soluciones cooperativas y no cooperativas, rentabilidad, integración vertical, diversificación)

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
Analisis y Gestión de Productos Financieros	4,5	3	1,5	Productos e instituciones financieras. Productos financieros bancarios y no bancarios. Riesgos y su clasificación. Productos financieros negociables y de cobertura de riesgos.	Economía Financiera y Contabilidad
Fuentes estadísticas	4,5	3	1,5	La estadística oficial. La función estadística pública. Estadísticas económicas de tipo estructural y coyuntural. Estadísticas de las CCAA e internacionales.	Economía Aplicada
Hacienda Autonómica y Local	4,5	3	1,5	Teoría del Federalismo Fiscal. Hacienda de las Comunidades Autónomas. Hacienda Local.	Economía Aplicada
Recursos Humanos	4,5	3	1,5	Diagnóstico de los recursos humanos como factor estratégico de la empresa. Desarrollo de estrategias competitivas basadas en los recursos y capacidades empresariales como fuente de ventajas competitivas.	Organización de Empresas
Creación de empresas.	4,5	3	1,5	El empresario. Proceso de creación de una empresa. Técnicas de creatividad. Evaluación de oportunidades empresariales. Elaboración del plan de empresa. Autocumpleo.	Organización de Empresas
Investigación de mercados.	4,5	3	1,5	El sistema de comunicación publicitaria. Política de promoción de ventas. Relaciones públicas de la empresa.	Comercialización e investigación de mercados
Contabilidad y control presupuestario	4,5	3	1,5	Técnicas de control presupuestario. Elaboración de presupuesto. Evaluación de desviaciones. Control de gestión, cuenta de resultados previsional, elaboración del estandar y análisis de desviaciones.	Economía Financiera y Contabilidad
Sociología e Investigación Social	4,5	3	1,5	Conocimiento operativo de los distintos métodos y técnicas de las Ciencias Sociales	Sociología

(1) Se expresa el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o de ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (NO) (SI) (6)

6. (SI) SÉ OTORGAN POR EQUIVALENCIAS, CRÉDITOS A:

(7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

(1) TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

(2) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

(3) OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:20,5...
CRÉDITOS
-EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre Configuración

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS CLÍNICOS
1º	64		
2º	63		
3º	60		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especifica la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "opativas", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segundera del R.D. de directrices generales correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(1) Se indicará lo que corresponda
(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

ANEXO 3 ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL
DE (1) DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES

2. ENSEÑANZA DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3) Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 187 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	52,5	6	0	5,5*		64
	2º	31,5	16,5	9	6*		63
	3º	22,5	15	13,5	9*		60
II CICLO							

ORDENACIÓN TEMPORAL DE ASIGNATURAS TRONCALES Y

OBLIGATORIAS:

ORDENACIÓN TEMPORAL DE ASIGNATURAS TRONCALES Y OBLIGATORIAS:					
PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO		
Denominación	Asignatura	Cátedra	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Créditos
<i>Asignaturas anuales</i>					
• Contabilidad Financiera		T	6	3	
• Matemáticas Aplicadas a la Empresa		T	6	3	
• Estadística Aplicada a la Empresa		T	6	3	
<i>1º Semestre</i>					
• Economía Política		T	4,5	1,5	
• Historia Económica		O	4,5	1,5	
• Derecho Civil		T	3	1,5	
<i>2º Semestre</i>					
• Derecho Mercantil		T	3	1,5	
• Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		T	3	1,5	
• Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa		T	3	3	
TOTAL CRÉDITOS			39		19,5
<i>Asignaturas anuales</i>					
• Contabilidad de Costes		T	6	3	
<i>1º Semestre</i>					
• Contabilidad de Sociedades		O	3	1,5	
• Introducción a la Dirección de Empresas		T	4,5	1,5	
• Economía Internacional		T	3	3	
• Microeconomía y Macroeconomía		O	4,5	3	
• Una Asignatura Optativa			3	1,5	
<i>2º Semestre</i>					
• Economía Española		T	3	1,5	
• Organización y Dirección de Empresas		T	4,5	1,5	
• Matemáticas de las Operaciones Financieras		O	3	1,5	
• Una Asignatura Optativa			3	1,5	
TOTAL CRÉDITOS			37,5		19,5
<i>Asignaturas anuales</i>					
• Dirección Comercial		T	6	3	
• Dirección Financiera		T	6	3	
• Política Económica y Financiera		O	6	3	
<i>1º Semestre</i>					
• Fiscalidad de la Empresa		T	3	1,5	
• Una Asignatura Optativa			3	1,5	
<i>2º Semestre</i>					
• Sistema Fiscal Español		O	3	3	
• Dos Asignaturas Optativas			6	3	
TOTAL CRÉDITOS			33		18

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

- 1.- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87.

b) Determinación en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjunto de ellas (artículo 9º R.D. 1497/87.)

- c) En su caso, mecanismos de **convivencia y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo** (artículo 11 R.D. 1497/87.)

- 2.- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A

- 3.- La Universidad podrá anadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Se establecen, con el fin de posibilitar una formación polivalente especializada, dos itinerarios que, en ningún caso, son obligatorios para el alumno:

ITINERARIO 1: CONTABILIDAD Y ENTIDADES FINANCIERAS

- Contabilidad y control presupuestario
 - Análisis de Balances
 - Política Financiera: Instituciones
 - Análisis y Gestión de Productos Financieros
 - Fiscalidad de Productos Financieros

ITINERARIO 2: GESTIÓN DE PYMES
Análisis de Balances
Investigación de Mercados

- | | |
|--|------------|
| Introducción a la Investigación de Mercados | 4,5 |
| Creación de Empresas | 4,5 |
| Historia de la Empresa | 4,5 |
| Recursos Humanos | 4,5 |
|
 | |
| OPTATIVAS FUERA DE ITINERARIOS | 4,5 |
| Economía Matemática | 4,5 |
| Introducción a la Econometría Empresarial | 4,5 |
| Fuentes estadísticas | 4,5 |
| Sociología e Investigación Social | 4,5 |
| Introducción a la Economía Industrial | 4,5 |

**CUADRO DE ADAPTACIÓN
DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

Plan de Estudios de 1994:

- Contabilidad Financiera I
- Contabilidad Financiera II
- Matemáticas I
- Matemáticas II
- Estadística I
- Estadística II
- Economía Política
- Historia Económica Mundial
- Historia Económica de España
- Derecho Civil
- Informática de Gestión
- Derecho Mercantil
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Economía de la Empresa I
- Economía de la Empresa II
- Contabilidad de Costes I
- Contabilidad de Costes II
- Microeconomía
- Macroeconomía
- Contabilidad de Sociedades
- Economía Internacional
- Matemáticas de las Operaciones Financieras
- Economía Española
- Dirección Financiera I
- Dirección Financiera II
- Dirección Comercial I
- Dirección Comercial II
- Política Económica
- Sistema Financiero Español
- Sistema Fiscal I
- Sistema Fiscal II

Plan reformado:

- Contabilidad Financiera
- Matemáticas Aplicadas a la Empresa
- Estadística Aplicada a la Empresa
- Economía Política
- Historia Económica
- Derecho Civil
- Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa
- Derecho Mercantil
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Introducción a la Dirección de Empresas
- Organización y Dirección de Empresas
- Contabilidad de Costes
- Microeconomía y Macroeconomía
- Contabilidad de Sociedades
- Economía Internacional
- Matemáticas de las Operaciones Financieras
- Economía Española
- Dirección Financiera
- Dirección Comercial
- Política Económica y Financiera
- Fiscalidad de la Empresa
- Sistema Fiscal Español y Comparado